

**A N E X O**

EXPEDIENTE	INTERESADO	INFRACCIÓN	SANCIÓN
308/09-I	Javier Sánchez Nieto	74 c) y d) de la Ley 5/2004	100 €
332/09-I	Alejandro Paniagua García	74 c) y d) de la Ley 5/2004	100 €
336/09-I	Julián Batuecas Ruano	74 c) y d) de la Ley 5/2004	150 €

• • •

ANUNCIO de 13 de mayo de 2010 sobre notificación de propuesta de resolución en expedientes sancionadores en materia de incendios forestales. (2010081883)

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de los interesados las notificaciones de propuesta de resolución que, por presuntas infracciones a lo establecido en la Ley 5/2004, de 24 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales en Extremadura, o Decreto 123/2005, de 10 de mayo, por el que se aprueba el Plan INFOEX, se están tramitando en esta Comunidad Autónoma, correspondiente a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 107 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se le concede un plazo de 10 días para que emitan las alegaciones y aporten datos, documentos u otros elementos de juicio que consideren pertinentes, así como para que propongan las pruebas que estimen convenientes, con indicación de los medios de que pretendan valerse.

Instructor: Pedro Pablo Jaramillo Romero.

Mérida, a 13 de mayo de 2010. El Director General del Medio Natural, GUILLERMO CRESPO PARRA.

A N E X O

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
105/08-I	ROBERT WOJCIECH SUSLO	74 c) de la Ley 5/2004	300
107/08-I	JOSÉ MANUEL GARCÍA BENITEZ	74 c) de la Ley 5/2004	300
222/08-I	AHICA OBRAS Y SERVICIOS MEDIO AMBIENTALES S.L.	74 c) y d) de la Ley 5/2004	400
239/08-I	JUAN ANTONIO MORAIA PARDO	74 c) de la Ley 5/2004	200
015/09-I	LUMINITA ADIR	74 c) y d) de la Ley 5/2004	100
016/09-I	PAUL CONSTANTIN	74 c) y d) de la Ley 5/2004	100
017/09-I	COSTEL DUITRU	74 c) y d) de la Ley 5/2004	100
018/09-I	PAUL CONSTANTIN	74 c) y d) de la Ley 5/2004	100
019/09-I	LUMINITA ADIR	74 c) y d) de la Ley 5/2004	100
021/09-I	DUMITRU MARIN	74 c) y d) de la Ley 5/2004	100



026/09-I	JESUS VICENTE SALGUERO PEREZ	74 c) y d) de la Ley 5/2004	100
041/09-I	JOSE VENEGAS BOZA	74 c) y d) de la Ley 5/2004	100
048/09-I	JUAN MARIA BERMEJO SALGUERO	74 c) y d) de la Ley 5/2004	200
067/09-I	JOSE MANUEL MANZANERO ESCOBAR	74 c) y d) de la Ley 5/2004	200
076/09-I	MARIAN GUBERT	74 c) y d) de la Ley 5/2004	100
078/09-I	EMIL IONUT	74 c) y d) de la Ley 5/2004	100
079/09-I	MARIUS DURLAN	74 c) y d) de la Ley 5/2004	100
082/09-I	ALEXANDRU SFINTU	74 c) y d) de la Ley 5/2004	300
086/09-I	MONTAJES ELECTRICOS HNOS MARTIN	74 e) y l) de la Ley 5/2004	200
093/09-I	TELEFONICA SERVICIOS MOVILES, SA	74 f) de la Ley 5/2004	600
095/09-I	MATINSA-JOCA, MANTENIMIENTO	74 i) y l) de la Ley 5/2004	150
106/09-I	MARÍA DE LOS ANGELES PLATA MARTINEZ	74 c) y d) de la Ley 5/2004	100
110/09-I	FELIX MEDINA FERNÁNDEZ	74 c) y d) de la Ley 5/2004	100
111/09-I	MANUEL MEDINA FERNÁNDEZ	74 c) y d) de la Ley 5/2004	100
114/09-I	JON MORALES YAÑEZ	74 c) y d) de la Ley 5/2004	100
117/09-I	JUAN JOSE BLAZQUEZ GIL	74 c) y d) de la Ley 5/2004	150
131/09-I	JUAN CARLOS RODRIGUEZ PEREIRO	74 c) y d) de la Ley 5/2004	200
132/09-I	VIEREL DRAGOMIR	74 c) y d) de la Ley 5/2004	100
133/09-I	ANGELA DRAGOMIR	74 c) y d) de la Ley 5/2004	100
135/09-I	SANDU CURT	74 c) y d) de la Ley 5/2004	100
136/09-I	SANDU CURT	74 c) y d) de la Ley 5/2004	100
137/09-I	VASILE VISA	74 c) y d) de la Ley 5/2004	100
151/09-I	CESAREO PANIAGUA CALLE	74 c) y d) de la Ley 5/2004	300
159/09-I	JUAN ROJAS MOYANO	74 c) de la Ley 5/2004	100
182/09-I	JUAN MANUEL RAMOS GORDO	74 c) y d) de la Ley 5/2004	200
183/09-I	ANTONIO MORAL MORALES	74 c) y d) de la Ley 5/2004	100
189/09-I	JUAN DIEGO POLO LOPEZ	74 c) y d) de la Ley 5/2004	100
206/09-I	FRANCISCO JAVIER SILVA SILVA	74 c) y d) de la Ley 5/2004	150
207/09-I	SILVERIO SILVA VARGAS	74 c) y d) de la Ley 5/2004	150
208/09-I	ANTONIO MOLINA MONTES	74 c) y d) de la Ley 5/2004	150
224/09-I	GAROFITA PARALUTA	74 c) y d) de la Ley 5/2004	100
225/09-I	FLORINA PARALUTA	74 c) y d) de la Ley 5/2004	200
226/09-I	FLORICEL MARIAN MICU	74 c) y d) de la Ley 5/2004	200
227/09-I	MARIUS PARALUTA	74 c) y d) de la Ley 5/2004	200
228/09-I	LUIS REMIGIO DOMINGUEZ MARTIN	74 c) y d) de la Ley 5/2004	100
229/09-I	ABDELKRIM MOHAMMADI	74 c) y d) de la Ley 5/2004	100
231/09-I	HASSAN MAXOUZI	74 c) y d) de la Ley 5/2004	100
232/09-I	MUSTAPHA EL BAYED	74 c) y d) de la Ley 5/2004	100
257/09-I	PEDRO GONZALEZ GARCIA	74 c) y d) de la Ley 5/2004	100
268/09-I	LUIS CARRASCO CAÑA	74 c) y d) de la Ley 5/2004	100
270/09-I	CALIXTO GAJARDO MACIAS	74 c) y d) de la Ley 5/2004	150
278/09-I	HUGO MANUEL CABEGAS	74 c) y d) de la Ley 5/2004	150
285/09-I	JOSE LUIS CEREZA CASADO	74 c) y d) de la Ley 5/2004	200
286/09-I	LACATUS EUGEN	74 c) y d) de la Ley 5/2004	100

• • •

ANUNCIO de 13 de mayo de 2010 sobre notificación de resolución de archivo en expedientes sancionadores en materia de incendios forestales. (2010081884)

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de los interesados las notificaciones de resolución de archivo que, por presuntas infracciones a lo establecido en la Ley 5/2004, de 24 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales en Extremadura, o Decreto 123/2005, de 10 de mayo, por el que se aprueba el Plan INFOEX, se están tramitando en esta Comunidad Autónoma, correspondiente a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario